ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000008

UNIDAD EJECUTORA : 042 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301291

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01B11C - Sub Gerencia De Proyectos Y Obras Publicas								
17/01/2024	0000000037	050100070001	CÉSPED AMERICANO	M2	0	0.00	44,979	0.00
17/01/2024	0000000038	203400170026	MATERIAL GRANULAR PARA BASE TIPO A	M3	0	0.00	10,427	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

ELABORADO POR Carlos A. Rivera Ramos

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
Claudia Erika Carhuamaca Listas
Subgerente de la Unidad de Abastecimiento

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad